

# LA CHIRIMIA.

PERIODICO GENERAL

Sale á luz el sábado de cada semana.

Precio de suscripción.....\$1 trimestre.

Número suelto.....10 cts.



ORGANO DE LOS INTERESES  
DEL PUEBLO  
COSTARRICENSE.

ADMINISTRACIÓN... Imprenta d. la Paz.

EDITOR Y PROPIETARIO

Rafael Carranza.

San José, 27 de marzo de 1886.

ADMINISTRADOR

Leónidas Carranza.

## LA CHIRIMIA.

En este mal aventurado pito todos escriben y lo peor del asunto es que escriben la verdad, aunque todas las verdades no se deban decir.

¿Pero qué hemos de hacer? Todos escriben porque les da la gana, porque se creen con derecho á escribir y nadie tiene monopolizado el ramo.

Cuando se diga que sólo tales y cuáles publicaciones deben hacer uso de la palabra escrita, entonces ellas serán las únicas que podrán ilustrarnos y sacarnos del error; pero mientras exista una ley constitucional ó la constitución... que nos da lo mismo, todo hijo de vecino puede escribir, y como dice Larra: "el que escribe en un periódico trata de decir á los demás lo que piensa, ó por lo menos, lo que quiere éste uno que los demás crean que piensa."

Así nosotros franqueamos las columnas de nuestro periódico á todos los que quieren escribir, ya lo hagan con todas las reglas del arte, ó ya, como á la mayoría de los periodistas, les suene la flauta por casualidad.

Pero la realidad del cuento es que en este mundo lo que se necesita es valor; algo que no tienen todos y que alguno tiene, aunque no éntre en la planilla de los méritos; tratando siempre de sobreponerse á los demás.

En los países pequeños es más fácil hacerse el pro-hombre y de cualquier manera, por aquello de que el que no ha visto altar... pero también en los países pequeños todos somos uno, nos conocemos y sabemos cuanto gana cada cual, y por qué y de qué manera.

Y volvemos á los que escriben: y afirmamos que los que escriben sin ningún interés, son los más patriotas porque sólo tienen en mira que todo se haga del mejor modo posible, y es por esto por lo que recibimos asumiendo la responsabilidad, algunas veces, todo lo que nos mandan ó dejan escrito sobre la mesa revuelta de la redacción.

Bien pudiera suceder que á "La Chirimia" la llamaran esquina donde se pega todo aviso ó canasta de sastre, donde se encuentran diferentes retazos de varios géneros y colores; pero aproximadamente las publicaciones no pueden ni dejan de ser otra cosa.

En lo único que deben caminar de acuerdo es en los principios, aunque por diversos caminos lleguen á un mismo punto.

Por lo demás, todos pueden escribir en las publicaciones que se consideren libres y que hasta la hora no se encuentren comprometidas más que con el público á quien deben complacer.

No nos importa, pues, el cacareo de nuestros adversarios.

## Algo que a todos nos toca.

En nuestro número anterior y con este título, hicimos una ligera observación con el fin que de ella se desprende, que debe caracterizar los actos de un buen ciudadano; señalar ligeros defectos en que hasta nuestro maestro incurre, para que evitándolos él, no los aprendamos nosotros.

Nuestro propósito está evidenciado en el conjunto de nuestro suelto; y si no aparece con la misma evidencia en la reproducción que de él hace el "Otro Diario", n.º 113, es probablemente porque la fatalidad del n.º 13, distrajo al escritor (al copista) hasta olvidar el último párrafo.—Decimos esto, porque no podemos suponerle falta de sinceridad.

Hasta nosotros hemos aprendido, como discípulos de nuestro maestro, que hay preposiciones, gramáticas y un librazo que llaman diccionario de la lengua, que en una de las ediciones que se han hecho de él y que *mutatis mutandis*, puede considerarse igual á todas las otras, en la página 1,098, columna 3.ª dice: "Sobre, preposición equivalente á encima."

Hasta nosotros hemos aprendido, porque nos lo ha enseñado nuestro maestro, que la misma palabra *sobre* se usa frecuentemente en casos en que el criterio lo permite, como equivalente á otras palabras ó frases; pero hasta nosotros hemos aprendido que al escribir para el público deben usarse las palabras más propias, y el sentido común nos enseña que es obligación del maestro darnos el ejemplo.

No nos atrevemos á asegurar que los que leyeron el *cabo suelto* á que nosotros nos referimos, no lo entendieron; pero hasta nosotros comprendemos que pudo escribirse con propiedad, y como en honor de nuestro maestro deseamos que se distinga, ó que se mantenga á la altura de la distinción que él pretende merecer, le indicamos un ligero descuido para que lo corrigiera en sus actos posteriores;—y la indicación la hicimos con el mayor respeto, hasta con solicitud, á la manera que un hijo suplica al papá que no salga á la calle antes que le pase el cepillo por la falda de la levita para dejarla limpia, *siquiera á la vista*, porque se nota en ella una ligera mancha de polvo.

Suplicamos al maestro nos diga si el papá en el caso indicado, haría bien contestando á la súplica del hijo solícito: calla; hasta los gatos quieren zapatos;—esto que tú llamas mancha, no es mancha sino una flor que yo quiero lucir.

Nosotros creemos que el papá haría mal, sin desconocer que cuando el autor es el único que sufre por sus actos, es muy dueño de disponer de sí mismo.

Humildemente suplicamos al maestro que tenga lo bondad de decirnos si es cierta una doctrina que nos enseña el sentido común.—Una mala defensa hace más daño al que pretende defenderse que un ataque leal.—Nosotros ni pretendimos ni pretendemos atacar á nuestro maestro: no tenemos fuerza.—Indicamos.

Igualmente le suplicamos se sirva decirnos si las palabras a-

sesinato y homicidio espresan la misma idea, porque el *cabo suelto* "Asesinato" que publica el n.º 114 del "Otro Diario", nos hace dudar acerca de la identidad de ellas, porque en la escuela nos enseñó el maestro que el asesinato siempre es crimen y que el homicidio puede hasta no ser delito.

También quisiéramos que tenga la bondad de decirnos si los hijos de Mercedes Montero se crearán en la obligación de darle las gracias, cuando por la lectura del *cabo suelto* aludido, sean apellidados hijos de un asesino, especialmente, si como no es imposible, la ley aplicada por los tribunales los declara hijos de un inocente.

No sólo sobre estas lecciones que nos da el maestro, sino sobre muchísimas otras, quisiéramos llamarle la atención; pero para hacer menos sensible la molestia del discípulo ponemos por ahora punto y..... seguiremos en otra ocasión.

**Enciclica.**

La que se está leyendo actualmente en todas las iglesias de la República, contiene entre muchos pasajes notables por sus tendencias subversivas al orden público, y sin más trabajo que el de abrir el cuaderno en cualquier parte, copiamos los siguientes:

"Y como el fin á que atiende la Iglesia es nobilísimo sobre todo encarecimiento, así, de igual modo, su potestad se eleva muy por encima de cualquier otra, ni puede en manera alguna estar subordinada ni sujeta al poder civil. Y en efecto, Jesucristo otorgó á sus Apóstoles plesa autoridad y mando libérrimo sobre las cosas sagradas, con facultad verdadera de legislar, y con el doble poder emergente de esta facultad, conviene á saber: el de juzgar y el de castigar."

"Cuando el imperio y el sacerdocio viven en buena armonía, el mundo está bien gobernado y la Iglesia florece y fructifica; cuando están en discordia, no sólo no crece lo pequeño, sino que las mismas cosas grandes decaen miserablemente y perecen."

"De aquí privar de sus posesiones á los clérigos, diciendo que la Iglesia no tiene derecho á poseer." Así en este modo de ser de los Gobiernos, lo que de ordinario se quiere es quitar de en medio á la Iglesia, ó tenerla atada y sujeta al Estado. A ese fin van ende-

resados en gran parte los actos de los Gobiernos: las leyes, la administración del Estado, la educación de la juventud, extraña á la Religión, el despojo y la ruina de las órdenes religiosas, la destrucción del principado civil de los Romanos Pontífices." etc etc etc.

"Querer someter la Iglesia en lo que toca al cumplimiento de sus deberes, á la potestad civil, es no solamente grande injuria, sino grande temeridad." etc etc etc.

De desearse sería que en tales publicaciones apareciera al principio ó al pie de ellas el pase de ley que el señor Ministro de Cultos tiene que darles á tales documentos, para que de ese modo el pueblo sepa á que atenerse respecto á las tendencias del Gobierno en estos asuntos.

**REMITIDOS**

**Perico y el tío Tom.**

*Perico.*—Dígame, tío Tom, ¿ques eso de los seis micos de quiblan en un papel que oyí lér en el mercao y que también hablan de una cometa ó palmeta locoantrohócico quibá cabar con el mundo.

*Tío Tom.*—Hombre, en primer lugar no se dice locoantrohócico, sino "lo astrológico", es decir *tratado acerca de los astrós*, que es lo que en idioma castellano quiso ó pretendió decir el escribidor; y en segundo lugar, no debes figurarte que *seismicos* es lo mismo que *seis micos*. El "Maestro-periodista" te puede explicar todos los términos clásicos y técnicos de todas las ciencias y artes de que él es poseedor universal.

*Perico.*—Caray, esehombre es un sabio: pos vea lo ques inorar las cosas, yo creya quese hombre hablaba de seis micos, por encontrarse uno en el Parche ondiay unos caballitos que dan güeltas.

*Tío Tom.*—Qué cándido! hay hombres tan sabios como Humbolt, y el "Maestro-periodista" es uno de ellos, y no sólo para éstos es la ciencia, de la cual son los únicos depositarios, sino que nadie que no pertenezca á su gremio, puede escribir ni hablar sino disparates. Anda, pues, y consulta con ese Maestro, y no solo saldrás de dudas, sino que también comprenderás que él es un hombre que sabe inspirarse hasta con la presencia de un mico, por lo que no es extraño que el día menos pensado nos venga con un escrito ó discurso sobre un mico ó sobre seis micos.

*Perico.*—Pos no me detengo, voy á la suidá á buscar ese sabio mestro; poro se me ocurre que no le voy á entender su lengua porque spongo ques muy cáscara.....

*Tío Tom.*—Clásica querrás decir, y no muy cáscara.

*Perico.*—Eso es tío, clásica, ya se decir, bruto que soy. Poro ¿cómo hacen pa echar un discurso y pa escribir sobre un mico ó seis micos? Se menean tanto, que ni poniéndolos como una mesa sponía yo quensima de ellos se podía hacer nada.

*Tío Tom.*—De veras que eres un hombre atrasado. Escucha: La preposición *sobre* no sólo significa encima como supones, sino también *acerca de*; de suerte que la expresión *escribir sobre seis micos*, quiere decir "escribir á cerca de seis micos."

*Perico.*—Ah! pos antonee por qué no dicen de un sopapo *acerca de*, y no *sobre* paquiuno sesté equivocando cada rato.

*Tío Tom.*—También hay otros términos equivalentes que pueden usarse en lugar de sobre, como por ejemplo *referente*, *relativo* etc., así: en vez de "telegrama sobre un asesinato," puede decirse perfectamente "telegrama referente á un asesinato," porque en la primera forma parece que el telegrama está encima de un asesinato, lo q' es un absurdo. So lamente ciertas literaturas especiales se distinguen por oscuras, pero el mérito consiste en no dar á ver las sinuosidades del fondo, como sucede con las abstracciones de la metafísica alemana.

*Perico.*—Tío, estoy viendo que osté sabe munchas cosas. Voy agora á ver al mestro á ver si milumina esta testa tan ruda.

*Tío Tom.*—Anda y vuelve en seguida á contarme cómo te fué en la conferencia.

*Perico.*—No tenga cuidao, tío, y hasta luego.

**Suum cuique tribuere.**

Hemos sido informados de que el Sr. Gobernador de esta provincia, alarmado por el hecho de que con frecuencia solícitaban el médico algunos de los vecinos del barrio de San Juan de Dios, encargó al Dr. don Nazario Toledo para que fuera á aquel lugar, visitara las habitaciones, examinara el estado de salud de las personas que en ellas encontrara y le diera cuenta.

Varios de los más respetables facultativos de la capital, entre los cuales debe mencionarse á

los Sres. Dres. Durán y Núñez, habían sido llamados.

Todos fueron más ó menos felices.

El Sr. Toledo, en cumplimiento de su encargo, visitó la localidad toda y halló doce enfermos de fiebre tifoidea, según su juicio y el de otros médicos; uno moribundo y varios muy graves.

La ciencia no pudo salvar al primero.

Pero el esfuerzo constante del Sr. Toledo en el curso de más de trece días, conservó la vida á todos los otros enfermos; libró á muchos de la horfandad y procuró la salubridad del lugar, por medio de las prescripciones higiénicas que indicó é hizo observar.

Damos la enhorabuena al Sr. Gobernador, nuestro pláceme á los vecinos de San Juan de Dios y llamámos la atención de la sociedad, sobre la gratitud debida al solícito facultativo Sr. Toledo.

**Manuel M.º Zufiga.**

El 23 del corriente dejó de existir el simpático joven cuyo nombre encabeza estas líneas. Manuel Zufiga del carácter franco y sin doblez, se conquistó siempre el aprecio de todos los que le conocieron y supieron apreciar las brillantes cualidades que le adornaban.

En momentos en que estaba para embarcarse con dirección á Europa, con el objeto de dedicarse á la medicina, muere sufriendo á su familia, batida ya por los golpes del destino, en llanto y desesperación.

Deja el joven Zufiga un vacío en el corazón de sus amigos y en la sociedad entera.

Damos pues nuestro más sentido pésame á su familia, y deseamos que la resignación mitigue el dolor de semejante pérdida.

R. U. y T. B. h.

**Paso de Jupiter.**

¿No sería mejor que en lugar de los Observatorios que propone el "Otro Diario," se organizara por quien corresponda el Instituto de 2.ª enseñanza?

Y esto lo decimos por queen verdad no es posible que un establecimiento donde deben cursarse por lo menos 18 asignaturas, se desempeñe sin profesorado, pues todo el mundo sabe que el señor Martí es un buen profesot, pero de instrucción primaria, y que el Director no tiene tiempo por atender á sus trabajos periódicos.

SIDI MOHAMED.

## CHIRIMITAZOS.

## Cosas de Liberia.

Un amigo nuestro nos escribe lo siguiente:

Voy á contarle algo de lo que pasa por aquí en esta provincia y principalmente en la ciudad de Liberia. Vea Sr. Carranza, en Liberia hay mordaza y se aplica indistintamente tanto al sexo feo como al bello; hay rondas que recorren las calles desde las 10 de la noche hasta las 4 de la mañana; estas guardias su principal objeto es llevarse á toda persona (á la cárcel por supuesto) que ande en la calle de las diez en adelante, así vaya en busca de un médico ó de un fraile, poco importa, no se admiten explicaciones hasta el día siguiente que sale pagando cinco con seis, como dicen. En días pasados rompió la policía la puerta de la casa de un ciudadano honrado porque estaba con algunos amigos, y como éste reclamara sus derechos se le mandó poner mordaza; pero Sr., lo que es más escandaloso fué, lo que pasó en las elecciones; todos estos pueblos clamaban por una sola candidatura; esa candidatura era la del Gral. Soto; por lo tanto de esperarse era que las elecciones pasaran con el mayor orden; pues no señor, todo lo contrario, las presillas se mezclaron en todas las armas del Gobierno se paseaban por las calles llevando á la cárcel á toda persona que no votara por las personas que el señor Gobernador quería; en fin Sr., en Liberia hubo tres días de lucha, tres días de pezozones, garrotazos y puñaladas. Un soldado le sacó un ojo á un hombre con la punta de la bayoneta y según dicen á este hombre se le dió un grado; sí, amigo; hasta las mujeres tomaron parte en esa política local. Sí, señor, apesar de ser liberal nuestro candidato la dictadura tiene su trono en el Guanacaste.

**Una vez por todas** advertimos que como editores de esta hoja somos responsables únicamente de los artículos que emanan de la redacción, y que la sección "remitidos" nada tiene que ver con las ideas que sustenta el periódico, en las demás secciones. Creemos necesaria esta advertencia antes de emitir nuestra opinión en desacuerdo con el remitido *Paso de Júpiter* que figura en su lugar correspondiente.

**Don Hildebrando Martí** no es solamente un buen profesor de enseñanza primaria. El autor de aquel remitido muestra ignorar por completo los inapreciables servicios que como director de varios colegios de segunda enseñanza, en diversos países y épocas, ha prestado el señor Martí. No tratamos de demostrar esos servicios, porque si bien es cierto que en Costa-Rica no se conoce á don Hildebrando, — que es un hombre serio, modesto y nada charlatán, — también lo es que personas autorizadas por su ilustración, como Proaño, tienen de él muy alta opinión, porque saben que fué uno de los principales regeneradores de la enseñanza secundaria en los institutos nacionales de Guatemala y el Salvador, dirigidos que fueron por el mismo señor Martí.

La confianza depositada en él por el notable educador José de la Luz y Caballero al nombrarlo vice-director del Colegio "El Salvador" de la Habana, y otros muchos hechos que forman la muy honrosa hoja de merecimientos del Sr. Martí, hablan más alto, mucho más alto, que la destemplada voz de un remitido en que campea la pasión personal.

Bien se comprendo que la intención del autor de dicho remitido es procurar el descrédito del Instituto Universitario, acaso con miras interesadas y ajenas al bien de la juventud estudiosa; pero ha sufrido grave equivocación, porque ya es notorio que el Instituto marcha progresivamente, desde que el Sr. Martí dirige la disciplina interior con completa independencia. Los padres de familia y toda persona interesada por el adelanto de la enseñanza, pueden, si quieren convencerse de esta verdad, pasar al establecimiento y observar cómo se encuentra ya de bien sentada la organización interior.

Es también una injusticia atacar al Sr. Ferraz, en el caso concreto, porque él tan solo tiene el carácter de director científico del Instituto, y por lo mismo, no es responsable de la disciplina que, como hemos dicho, está lo mejor organizada; cuanto puede estarlo un colegio bien montado.

**Que** sea muy feliz en su viaje á Colombia el doctor don Miguel W. Angulo, y que pronto regrese á Costa-Rica, su patria adoptiva, son los deseos muy vehementes que abrigamos para ese apreciable y distinguido amigo nuestro.

**Escuela Nueva**—Este plantel de enseñanza está llamado á alcanzar muy positivos progresos en bien de la juventud estudiosa. Hemos tenido el gusto de hacerle una visita y nos hemos convencido plenamente de que es uno de los establecimientos mejor cimentados que de este género existen en el país. El local, bastante espacioso y decente, el mueblaje y demás elementos para la buena marcha de la enseñanza, fué lo que principalmente nos llamó la atención, habiendo observado que los directores, nuestros amigos don Miguel Obregón y don Federico Salazar, no han omitido ningún medio que haya estado á su alcance para la consecución del patriótico y noble fin que persiguen. Son muchos los gastos que han hecho y están haciendo en bien de sus alumnos, en lo que no tienen miramiento alguno una vez que su objeto no es especular sino dar de comer el pan del espíritu é infundir las virtudes del alma. Bien se comprende que Obregón y Salazar están penetrados íntimamente de la santa misión del maestro. Toca apoyarlos á los padres de familia, á todas las personas entusiastas por la instrucción, y en fin, al Municipio de San José.

**"Lo astrológico.**—Sostenía Galileo,—dice Augusto T. Arcimis,—que el sistema de Copérnico en las lecciones que daba en la universidad de Padua, lecciones que dieron lugar á una polémica muy viva por parte de los peripatéticos partidarios de las doctrinas de Ptolomeo; á tal extremo de exaltación llegaron los ánimos, que el venerable Galileo fué denunciado desde el púlpito por un fraile ignorante y fanático." (Editorial del n.º 112 del "Otro Diario.")

Maestro, como nosotros somos tan ignorantes, tan charlatanes, en una palabra, tan chiquillos, es lógico que, por más que repitamos la lectura del párrafo copiado, no lo hayamos entendido; le suplicamos, pues, se digne de decirnos en qué idioma se encuentra, y después, qué era por fin lo que sostenía Galileo. Nosotros pensamos, oh venerable maestro, que falta el término directo del verbo *sostenía*, porque después del nominativo ó sujeto, que es Galileo, sólo de oraciones incidentales se compone todo el período, oraciones cuyo sentido es para nosotros tan ininteligible, si es que no está verdaderamente anfibológico. Ay señor! leemos

y releemos mil veces el tal párrafo y cuando llegamos á las palabras *fraile ignorante y fanático* y vemos colocado en seguida de esta última tamaño punto redondo y por añadidura un guion inmenso, nos preguntamos de nuevo y repetimos: ¿qué sostenía Galileo? Esperamos que el maestro nos saque de dudas, y si no nos dice lo que sostenía Galileo, haremos un análisis minucioso del tantas veces repetido párrafo, porque para ello se presta admirablemente. Esto se entiende,—y lo advertimos para evitar consecuencias funestas,—siempre que el maestro no se sulfure contra nosotros, que somos sus discípulos, pero no sus negros.

**Hase** observado, y esto es muy lógico, que en los distritos escolares donde no hay Cura, las Juntas de Instrucción respectivas trabajan con más entusiasmo y eficacia en bien de la enseñanza, que en los distritos donde lo hay. Viene de molde aquí la notable frase de Víctor Hugo: "En cada pueblo hay una luz encendida, el Maestro de Escuela; y una boca que sopla, el Cura."

**Suplicamos** á quien corresponda que en las tardes cuando la música militar toca en el Parque, no nos rompa el tímpano con el destemplado organillo del kiosko. Muchas veces hemos observado que las insoportables campanas por un lado y el organillo por otro, impiden completamente oír las magníficas piezas ejecutadas por la música militar. La policía debía intervenir en estos desórdenes.

**Y** ya que hablamos del Parque, es bueno manifestar que este señor se encuentra en *bancas-rotas* que reclaman otras mejores, por lo menos más fuertes. Vimos el jueves último á un infeliz petimetre que al sentarse en una de esas, bancas se fué, como dicen vulgarmente, "patas arriba", y el desgraciado hizo más muecas que el mico que se encuentra en el mismo Parque.

**La** sociedad científico literaria "El Porvenir" resucitó, decimos mal, pues no estaba muerta, sino suspensas sus sesiones, las cuales se han abierto con nuevo vigor. De las asociaciones de este género, "El Porvenir" es una de las que más han durado en Costa-Rica. Sus dignos miembros están dispuestos á no dejarla morir. A ellos, pues, nuestros plácemes y congratulaciones.

**“La Mosea.”**—Según decires este periódico está al resucitar. Siendo así, nos apresuramos a saludarlo, deseándole larga vida y muchos progresos en su carrera. Que no suceda como con “El Bien Público” que decían iba a salir ya, y por fin, nada! nos quedamos esperándolo.

**Luz de gas.**—Hemos visto el aparato que ha traído don Pablo Serra, inventado recientemente en EE. UU. La luz que produce es espléndida y rivaliza con la luz eléctrica. Con esta invención no hay ningún peligro de incendio; en fin, es el alumbrado más barato que se puede establecer tanto para la iluminación de una ciudad y establecimientos públicos como en las casas particulares. Creemos que los señores empresarios que han introducido esta mejora han hecho un bien al país y sacarán el fruto de su trabajo.

**El paso de Jupiter** no ha dejado de hacer alguna revolución. Mucha gente se preparó de muy buena fe, se confesó y comulgó, pero no hizo testamento alguno, quizá porque iba a sucumbir con toda la sucesión. Para otros sirvió de pretexto el tal Jupiter, y pasaron la mayor parte de la noche *parrandeando*. En una de nuestras plazas retiradas de la ciudad, acampó mucha gente, donde tenían tamales y ponches y pasaron la hora del peligro muy contritos y bien acompañados. ¡Estos lo hicieron mejor que nadie!

**Arbitramento.** El asunto judicial (porque de todo se ha de hablar) pendiente entre los señores Dr. Angulo y don José Ana Pacheco fué sometido al dictamen de un arbitrador. El nombramiento propuesto por Pacheco recayó en el Lic. don Máximo Fernández, y éste, sin otra mira que buscar la verdad para administrar justicia, falló en favor del primero condenando al segundo al pago del capital, costas é intereses.

**Apenas** se puede creer! En Turnesca lo más granado de la aristocracia se preparó a bien morir la noche en que se temía la llegada del juicio final. Esto no quiere decir que solo en Turnesca teman tanto la trompeta de San Vicente Ferrer y la presencia del Juez Supremo,—que tan inexorable lo pintan cuando pide cuenta de sus acciones a las almas,—sino que allí abundan más los temores, al fin como fieles católicos:

*La conciencia á los maldados  
Castiga tan pronto y bien  
Que hay muy pocos que no estén  
Dentro de su pecho ahorcados.*

Estos versillos de Campoamor se nos vienen ahora al magín, y no hemos podido resistir á la tentación de reproducirlos en este lugar.

**La** compañía de zarzuela (española) que de aquí no ha mucho partió para Guatemala, se ha disuelto, según hemos visto anunciado en un periódico de esta capital. ¡Qué datos, eh! qué datos!!

**No se olvide** el saboreo del acreditado chocolate que se encuentra de venta en los principales “establecimientos de abarrotes.”

(V. avisos, n.º 115 “Otro Diario.”)

**Es** bueno el riego de las calles, pero son detestables los charcos. Desearíamos que fuera menos furioso el entusiasmo de los que manejan las mangueras y los carretones de agua.

**Nos** dirigimos al Sr. Ferraz y no al amigo Proaño, á quien no debemos hacer el disfavor de creerlo solidario en la responsabilidad de la *redacción especial* de aquel Señor. Esto advertido, copiamos en seguida el párrafo del “Otro Diario” que censuramos en uno de los últimos números de nuestra hoja. Dice así:

“No se crea por lo expuesto que nosotros pretendemos elevar á esas señoritas al grado de cultura que se necesita para el magisterio en primera escala, sino que hablamos en sentido relativo, comparando su resultado, con el de algunos otros de que tenemos noticia, y refiriéndonos á la misión de auxiliares de la enseñanza, que es la pretensión (pretensión se escribe con s, monsieur) muy justa de las citadas señoritas.”

Primero felicita á las señoritas por la brillantez con que sostuvieron el examen; pero á renglón seguido se nos viene con ese párrafo, es decir, borró con el codo lo que con la mano había escrito. Y no hablamos más de este asunto. *Quod scripsi scriptum.*

**Turnesca** Estamos bajo el imperio de las *jotas* y las *efes*.

Se ha organizado una sociedad llamada “fraternal”, porque figuran *dos* hermanos, uno de los cuales es Juez. Para nosotros la asociación es y debiera llamarse “terrible”.

El *intermedium* es quebrado y carece de conciencia, ¿qué podemos esperar?!

Anomalias dejó trillado el camino y ha quedado *divinamente* representado.

### Décima de Placido

Persigue el gato al ratón  
No por servir á su dueño  
Mas por natural empeño  
De maligna oposicion:  
Cuantos hay pue tales son  
Viéndose en alta privanza,  
Pues con rastrera asechanza  
Y depravada malicia  
Fingen amar la justicia  
Por ejercer la venganza.

En cualquier tiempo es oportuna la reproducción de esta notable fábula, que viene perfectamente de molde, y cae como pedrada en ojo de boticario, á muchos sugetos que conocemos y que debían estar muy lejos de Palacio.

**El Boletín Electoral**, una vez cumplida su misión, se despidió de la arena periodística. Fué una hoja franca y sincera en la exposición de sus ideas políticas. Merece bien los aplausos con que la ha coronado la prensa. Nuestras felicitaciones á los estimables caballeros que la sustentaron, licenciados don Andrés Venegas, don Máximo Fernández y don Francisco María Fuentes.

**Colegio de Abogados.**—Terminados los trabajos sobre proyecto de Código Civil, esta importante Corporación comisionó á los señores don Rafael Machado y don Rafael Montúfar, abogados de su seno, para la redacción de un informe general relativo al proyecto de Código, es decir, una exposición de los motivos que el Colegio tuvo en mira al variar algunos artículos é intercalar y suprimir otros. Se dió principio á la lectura de ese informe en la sesión del miércoles último, y todos reconocieron que era un trabajo digno del mayor encomio, no solo por la laboriosidad y mucho estudio que en él se nota, sino también por la sencillez, claridad y corrección de la forma. Nuestros distinguidos amigos Dr. Machado y Liedo Montúfar, merecen el aplauso del Colegio de Abogados y de las personas sensatas.

**Es de esperarse** que el Presidente de Guatemala, el General Barillas, indultará á los sentenciados á muerte por un consejo de guerra en aquella República: y decimos que es de esperarse el indulto, ó por lo menos la conmutación, porque según estamos informados, el Sr. Barillas no solo posee magnánimos sentimientos, sino también que es hombre de ideas liberales en el

genuino sentido de esta palabra, y como tal no creemos que conceptúa como delito la conspiración política. ¿Y porque conspiraron, un consejo de guerra, que no puede calificarse como un tribunal de justicia, los condena á muerte, como si fueran los más empedernidos criminales? Esto no puede ser, y á nombre de la caridad cristiana imploramos elemencia al Presidente Barillas para los ciudadanos á quienes se pretende sacrificar en el patíbulo.

**Sr. Gobernador:**—“La Chirimia,” de calidades conocidas, entre éstas la de ser solterona, ante Ud. respetuosamente expone: según informes, el Sr. Presidente de la Junta de Instrucción de San Sebastián, dió en una de las sesiones de ésta, que él no estaba dispuesto á *dar ni un cinco siquiera* para casa y útiles de las escuelas de aquel distrito; siendo esto cierto á Ud. se súplica que, con la energía que le caracteriza, se sirva dictar un acuerdo exonerando á dicho Presidente—que es el gamonal más rico de San Sebastián—y colocando en su lugar una persona que realmente se interese por la enseñanza de aquellas escuelas. Es justicia etc.

**No se olvide.**—De mañana en ocho días se verificarán las elecciones de segundo grado en toda la República. Es bueno que desde luego se piense en los mejores ciudadanos para componer el Congreso. En el número siguiente publicaremos una lista de candidatos para el alto puesto de Diputados.

**Nos** complace sobremanera que se atiendan por los empleados públicos, las justas indicaciones de la prensa, que es “la tribuna del pueblo,” según la frase de un notable orador parlamentario. La música militar, atendiendo á una de nuestras indicaciones del número anterior de esta hoja, se ha propuesto regalar al público, en el Parque, no solo con las mejores piezas de su repertorio, sino también, tocando casi de seguida, con intermedios de muy pocos minutos.

**A proposito.**—Hemos oído decir que el Sr. Cura de la Merced, refiriéndose á lo que dijimos sobre comercio de bulas, trató de explicar en el púlpito, entre otras cosas, cómo el dinero que se hacía con aquella venta no se malgastaba. El perjuicio que produce la abstinencia de la carne continúa latente sin embargo, porque los que no tienen para comprar bulas, se ven en la necesidad de continuar batiéndose á los purísimos frijoles, que atraen graves indigestiones.

Impronta de la Paz. C. de Catedral.